

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se resandan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9. 3.º izquierda.—MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arlés, Monthlanch y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente: Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo. Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro, Sr. D. José Maluquer, Sr. Conde de Guayul, Sr. D. Apolinario de Rato, Sr. D. Jacinto Orellana, Sr. Conde de Casal, Sr. D. Joaquín Sánchez de Tosa.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar, Sr. D. Santiago Liniers, Vocales: Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, Sr. Conde de Esteban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Marín, Sr. D. Julián B. Chavarrí, Sr. Marqués de la Laguna, Sr. D. Tomás Ignacio Barreto, Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia, Sr. Marqués de Argelita, Sr. D. Gumersindo D. Cordobés, Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina, Sr. Marqués de Cusano, Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo, Sr. D. Alejandro García Moreno, Sr. Conde de Montenegro, Sr. Marqués de Casa-Pacheco, Sr. D. José Fabian López.



DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NÚMERO 555. Pídate esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa, en todas las Fondas, Restaurants y almacenes de Ultramarinos. Se admiten Agentes para todo el mundo con buenas referencias ó garantías.

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE VICENTE CORNEJO Y COMPAÑIA COSECHEROS Y EXTRACTORES VALDEPEÑAS

Premiados en varias Exposiciones y de gran aceptación en los principales mercados españoles por su color, pureza y graduación. Para pedidos, muestras y condiciones, dirigirse directamente á dichos señores.

ELECCIONES

DIPUTADOS POR PUERTO RICO

Han sido elegidos: Capital: D. Eduardo Gullón, D. Francisco García Molinas y D. Gilberto Quijano. Ponce: D. Luis Soler y Casajuana, don Juan Francisco Gascón y D. Fernando Mellado. Mayagüez: Señor Conde de Torrepano, D. Francisco Lastres y D. Antonio Balbós. Arecibo: D. Ignacio Diaz Caneja. Quebradillas: D. José Santos Laza. Caguas: D. Antonio Alfau. Guayama: Señor Duque de la Seo de Urgel. Humacao: D. Juan José García Gómez. Coamo: D. Enrique Corrales. Utuado: D. Francisco Martín Sánchez.

Figurando entre los elegidos el Director de este periódico, cumple á nuestro deber manifestar inmensa gratitud y reconocimiento á la Asociación de Agricultores de Puerto Rico, que desde los comienzos de la contienda electoral lanzó con gran entusiasmo nuestra candidatura en toda la Isla, dispensándole protección y elogios que ciertamente no merecemos, puesto que al defender con perseverancia suma los intereses de la menor de nuestras Antillas, no hemos cumplido sino en parte muy pequeña con los altos deberes que impone una publicación como LA LIGA AGRARIA, que vive atenta á procurar el mejoramiento de los medios de existencia de las clases productoras, y en particular los de la gran familia agrícola de Puerto Rico.

Ninguna representación podemos ostentar en las Cortes que más conforme con la índole y naturaleza de nuestro periódico, ni que más nos honre y personifique. Si el apoyo que las clases productoras de la Isla han prestado á nuestro nombre, otorgándole poderes y representación que no merecemos, es por el empeño constante de nuestra alma de exponer las angustias y olvidos en que gime aquel agricultor, cuenten los representantes de la agricultura borinqueña que honraron nuestro nombre iniciándolo para la diputación á Cortes, que si no aumenta esta recompensa que se nos tributa un estímulo siquiera para continuar nuestra obra, porque no los necesitamos nunca para cumplir el deber, sepan al menos que la más noble aspiración de nuestra alma desde hoy será corresponder á tamaña distinción, devolviendo á nuestros comitentes los poderes otorgados, con una larga enunciaci6n de servicios, en la que á la vez que respalden los fines elevados que hemos perseguido, se consignen los bienes materiales que podamos alcanzar en beneficio de la agricultura de Puerto Rico, huérfana de toda protección, y abrumada por las pesadumbres del fisco y los olvidos punibles de los Gobiernos.

Cuenten aquellos honrados agricultores con nuestra cooperaci6n y entusiasmo y con nuestro concurso y diligencia á cuanto pueda ser parte mañana á mejorar y aumentar su riqueza, por leyes protectoras, que suavizando la existencia del colono y del propietario, pongan á cubierto de las demasias del poder los grandes medios de producci6n que allí existen, si Gobiernos menos preocupados de la cosa pública se cuidan, como el actual se cuidará, de fomentar la agricultura é industria borinqueñas.

A su desarrollo y defensa hemos de consagrarnos con entereza, y cuente el distrito de Ponce que, para conseguirlo, nada hemos de omitir, ni nada hemos de excusar, sacrificando, si necesario fuere, hasta la disciplina política por acudir á su defensa, si alguien intentara lastimar sus preciados intereses.

J. F. GASCÓN.

MANIOBRA INICUA

En vez de inculcar resignaci6n patriótica, conformidad patriótica, de prestar apoyo á soluciones salvadores para hacer país, refrenar excesos pasados, contener el desastre que se nos viene encima, reconquistando la confianza pública, robusteciendo el crédito y armonizar los intereses de institutos armados con los grandes intereses de la patria, comprometidos tristemente por tanto desacierto; en vez de presentar los grandes males que nos amenazan, pedir á todos patriotismo y no concitar odios ni recelos de unas instituciones á otras, de unos organismos á otros, de unos intereses con otros, perfectamente armonizables, por la urgencia perentoria de una necesidad suprema, superior á todo, la prensa sensata, la que presume representar las clases conservadoras, la que un día, acudiendo á sistemas desacreditados ya, pedía el poder recordando páginas dolorosas de nuestra historia contemporánea, queriendo encontrar semejanzas entre aquel momento histórico y el en que pretendía hallar analogías desinteresadas, busca hoy la gran oportunidad de despertar celos de clase, y con el pretexto de defender las instituciones, se entrega á la poca envidiable é hipócrita tarea de conciliar todo linaje de intereses, entorpeciendo la obra de salvaci6n económica del país, muy superior á toda otra por grande y respetable que sea.

Esto ya no puede tolerarse, esto rebasa los límites del sufrimiento y de las conveniencias públicas, esto es insostenible, y de una intenci6n siniestra que precisa poner al descubierto para que todos nos conozcamos y conozca el país y los institutos armados á quienes esa prensa lisonjea, colocando compromisos honrados, programas honrados, propósitos nobles, aspiraciones legítimas y humanas como contrapuestos al interés colectivo de instituciones, que si son la garantía del orden público y mantienen nuestras glorias, y son depositarias de nuestros prestigios pasados y presentes, y firme apoyo de los grandes intereses de la patria, nunca pueden oponerse ni estar en contradicci6n con los primordiales del país, que demandan hoy con más fuerza que ayer, sacrificios, abnegaci6n, justicia, orden, moralidad, si esos grandes intereses que se invocan han de mantener su cohesi6n, si el interés privado ha de vivir en armonía con el interés público, y esa lucha latente, sorda, terrible, amenazadora, que allí abajo se percibe entre el que produce, trabaja y paga, y los que, ciegos, ni aprecian el sufrimiento, ni estiman en todo su valor los ahogos y miserias en que gimen esas clases para mantener institutos armados, que no podrán ciertamente desenvolverse mañana, si hoy no acudimos á garantizar su existencia; por el camino único que puede ponerlo todo á cubierto de contingencias horribles, por el camino de las economías y de la moral administrativa.

Entre esa prensa patriótica se distingue La Epoca. Debe estar satisfecha de

su obra, porque su artículo El Sr. Maura y la Marina, tiende á vencer la sistemática oposici6n de los intereses particulares, contrapuestos al interés general; debe estar satisfecho, porque su intento honrado es no despertar susceptibilidad alguna entre el cuerpo de la marina y uno de los hombres más honrados de la política, y que personifica como nadie la idea económica, la idea de la justicia, la del orden, la de la patria, en fin, por qué no decirlo, la cual cree que no puede desenvolverse sin ejército y marina; pero ejército y marina como lo tienen Francia y Alemania, Suiza é Inglaterra, no como lo tienen Portugal y la República Argentina; ejército y marina con presupuestos que no lastimen intereses sacratísimos que importa salvar para salvar los intereses, hoy en peligro, de los mismos institutos armados.

Triste tarea la de La Epoca, presentando al Sr. Maura como enemigo de la marina Labor páfida que tiende á soliviantar el amor propio, á mover los ánimos, á sublevar el espíritu de clases, á dificultar la acci6n bienhechora de un Gobierno cuyo compromiso inevitable, por lo urgente, es salvar á España del abismo en que la colocaran errores pasados, en que todos somos responsables.

¿Cree La Epoca que el país puede soportar ni un solo día más el lujo y despilfarro en que hemos vivido?

Los que optan por el statu quo pasado, por la rutina pasada, por el error pasado, y prefieren y votan por su continuaci6n ante el temor de peligros que urge ya afrontar para ver dónde está el patriotismo, ¿creen posible, ni honrado, ni digno, entorpecer la marcha regular y ordenada de los proyectos reformistas de un Gobierno, cuya única existencia puede justificarse á estas alturas por el planteamiento de sus compromisos y deberes económicos?

Deslizar suavemente frases que halaguen el espíritu colectivo de clases respetables, presentar á un joven y dignísimo miembro del Gobierno, esperanza legítima de la patria, como enemigo de la Marina, será todo lo hábil que se quiera; tendrá toda la piadosa intenci6n que se quiera, pero es conducta hipócrita en la que el interés bastardo entra por mucho y la intriga florentina de mala ley por poco.

El artículo de La Epoca empieza de este modo:

«Ya lo sabe el Gobierno, ya lo sabe el Cuerpo general de la Armada y lo sabe el país: no puede haber por ahora ministro alguno de Marina que no se plegue á las exigencias y á los compromisos del Sr. Maura.»

Nosotros concluimos el nuestro de este modo:

«Ya lo sabe el país, ya lo sabe el productor, el colono, el grande y el pequeño propietario; todas las fuerzas sociales que concurren al todo de la patria; La Epoca, órgano genuino de las clases conservadoras del país, cree que es labor estéril, antipatriótica, peligrosa, la de un Gobierno que infundió por las circunstancias económicas por que atraviesa, que convencido de que es imposible la vida del Estado con presupuestos artificiosos como el que rige, pretende poner orden y pedir sacrificios á todos para salvar todos los intereses hoy amenazados, evitando nuestro descrédito y una ruina cierta.»

«Ya lo sabe el cuerpo honrado de la Marina, el Sr. Maura es su enemigo, según la teoría de los que, no pensando como el Sr. Maura, que anhela más que nadie su prosperidad y engrandecimiento, no tienen, ni el valor de exponer honradas convicciones, ni el patriotismo de señalar males inveterados que urge remediar en bien mismo de la Marina.»

«Ya lo sabe el país y la Marina, y el ejército y todos los grandes intereses sociales; el día, muy próximo por cierto, en que ese país no pueda pagar tanto desorden presupuestado, aquel día se habrá salvado todo lo que hoy se considera en peligro al pedir sacrificios á todos.»

En ese día La Epoca, ni tendrá que recordar el grande y pequeño Trianon, ni el triste destino de Maximiliano, ni presentará al Sr. Maura como enemigo de la Marina.

De seguro que en ese día no lejano no tendrá La Epoca el patriotismo de confesar la causa de la ruina de la patria, inevitable ya si no acudimos presurosos á evitarla con rápidos y enérgicos remedios.

LA DIVISION TERRITORIAL MILITAR

Por más que otra cosa digan los periódicos de oposici6n, la divisi6n territorial militar, y consiguientemente la formaci6n de los siete cuerpos de ejército, será sometida al examen y aprobaci6n del Consejo de ministros por el de la Guerra dentro de muy pocos días; y como es de esperar que sea aprobada, en lo que resta de mes se publicará el real decreto, sin perjuicio de llevar éste, como los anteriores, á las Cortes para darles fuerza de ley.

Las noticias que tenemos, de origen autorizado, son halagüeñas para el país en general y para la vieja regi6n castellana, que será capitalidad de uno de los cuerpos de ejército.

Amén de decretarse una organizaci6n técnica de nuestro ejército, el ilustre general López Domínguez obtiene una economía de gran consideraci6n, según tenemos entendido, de tres á cuatro millones de pesetas.

Tiempo era ya de acabar con esa anacrónica organizaci6n provincial de Guerra, suprimiendo las vetustas capitanías generales y los inútiles gobiernos militares, algunos formados del general, su ayudante, el secretario del gobierno, cuatro escribientes y tres soldados ordenanzas.

Con decir que en la actualidad existen 124 generales, que importan 1.600.000 pesetas (capítulo 4.º, art. 1.º del presupuesto vigente), única y exclusivamente para las capitanías generales y gobiernos militares, está dicho todo y justificada la obra que en seguida realizará el ministro de la Guerra.

Por la nueva divisi6n quedará reducido el personal de generales, jefes y oficiales á lo estrictamente necesario para las grandes unidades tácticas, cuerpos de ejército, divisiones y brigadas; con el personal indispensable auxiliar de jefes jurídicos, de Administraci6n, Sanidad y Veterinaria militar; elementos insustituibles y precisos en las modernas organizaciones, y cuyos servicios dejan mucho que desear en nuestra naci6n. El servicio de la Intendencia y de la Sanidad es muy deficiente hoy; el servicio importante de la Veterinaria está por crear, y por eso no es extraño que se pierdan cada año más de dos millones de pesetas en bajas indebidas de ganado militar. Estas deficiencias, abandonos y despilfarros, son lo que va á destruir muy pronto el Sr. López Domínguez, con el aplauso seguro del país y del ejército, y aun de sus mismos adversarios.

Cómo se explica nuestra pobreza

Una reciente estadística nos enseña que en Francia, durante el año 1892, se han constituido 1.921 sociedades mercantiles nuevas, con un capital aportado de 350 millones de francos, cifra redonda. Comparadas estas cifras con las correspondientes á 1891, resulta que, durante este año, se registraron 10 sociedades más, con 97 millones de capital aportado.

La misma estadística nos dice que en 1892 se disolvieron 1.070 sociedades; 248 más que en 1891.

Los franceses llaman á esta baja, en la formaci6n de sociedades, seria disminuci6n, y la atribuyen á los desastres financieros sufridos que han retraído los capitales, y alejados de esas acumulaciones tan fecundas en el organismo comercial moderno.

Si quisieramos aquí en España engolfarnos en esas filosofías, nos encontraríamos ante la imagen de la ruina y de la muerte. Aquí no hemos registrado durante 1892 ninguna sociedad de verdadera y general importancia; pero en cambio hemos visto desaparecer no pocos centros bancarios é industriales, que han venido á dar más sombra al ya negruzco cuadro de nuestra situaci6n económica social.

Los franceses se quejan del retraimiento de sus capitales, cuando allí la riqueza nacional está en gran prosperidad, cuando el patrimonio industrial es completo, cuando las redes ferroviarias y de canales han alcanzado casi su máximo, cuando poseen una marina y unos ejércitos potentísimos, bien armados y equipados, cuando el crédito público llega á la meta, cuando el oro se amontona en millonadas incontables, cuando, en fin, la producci6n y el comercio y la industria tienen horizontes.

En España nadie piensa en aplicar los capitales al verdadero fomento de la riqueza nacional; aquí la vida financiera se concentra, sintetiza y representa por algunos odiosos monopolios y privilegios que sirven de colosal chup6n del ahorro y de la energía patria.

Aquí las grandes sociedades de carácter mercantil no se desarrollan para el beneficio de los más, sino para la explotaci6n de los menos; aquí, en fin, no hay capitales para nada útil; somos pasto de los privilegios y de la usura.

Se pide protección á la agricultura, pero se pide mal; nuestra tierra lo que necesita es dinero, capitales baratos, que no faltan á nuestros productores coraje é iniciativas.

Pedimos protección á la industria, y también se pide mal; nuestra industria necesita dinero, capitales fáciles y baratos, sin los cuales es un soñar eso de mercados ultramarinos é internacionales.

La minería, esa riqueza incalculable que tenemos, está pidiendo á grito herido dinero, capitales baratos para hacer posible su explotaci6n.

El comercio español, raquítico y endeble, necesita dinero, capitales baratos, para extender su acci6n y multiplicar sus actividades.

Se nos dirá, que en España no hay dinero, que somos pobres. Esto es y no es verdad; somos pobres, porque el Estado ha abarrotado nuestro patrimonio histórico y maniatado las fuerzas y energías patrias; somos pobres, pero tenemos inmensas riquezas muertas, inertes, frías, que sólo esperan el calor del metal, para realizar prodigios.

Llevamos un siglo de atraso á los pueblos verdaderamente cultos. Hay muchos millones de españoles que no comen pan de trigo, ni carne, ni llevan calcetines, ni saben lo que es la más modesta de las comodidades de la vida.

No se forman sociedades financieras, que acerquen el capital al que trabaja, porque estamos en la infancia del progreso financiero.

Cuando una crisis, ó un conflicto se presenta, nos causa asombro y sorpresa, y sucede esto porque no estamos educados en las ciencias del cambio, porque aunque lo sabios y los especialistas tratan de explicar aquellos fenómenos, la masa general no los entiende, y no los entiende porque no tiene base.

Nosotros pensamos en que España tiene dinero y capitales para su rápida regeneraci6n; lo que aquí falta es un buen plan, método, orden, economía, y conocimiento de las fuerzas y recursos naturales; somos, en fin, unos araganes, atrofiados á fuerza de desastres y desgracias.

Cuando se ofrecen al capital agios y monopolios y usuras, el capital rebasa toda demanda; pero cuando la compensaci6n ha de ser laboriosa, lenta, proporcional y honrada, entonces el capital se esconde; es decir, no tenemos moral financiera, ni educaci6n económica.

Así se explica cómo nos explotan todos; así se explica que no se registren constituciones de sociedades; así se explica nuestra vertiginosa decadencia.

Se impone una profunda revoluci6n económica

LA REMOLACHA AZUCARERA EN EUROPA

Habiéndose concluido la campaña en Francia, los fabricantes, más que de lo pasado, se preocupan de los contratos de remolachas. Sería difícil emitir una opini6n sobre la importancia probable de las siembras de este año, dependiendo mucho la superficie cultural de remolachas de los efectos de las heladas sobre los cereales de invierno y primavera. En general, se cree que no habrá mayor extensi6n de siembras remolacheras.

En Alemania se discute aún vivamente la importancia de la producci6n de esta campaña. Las divergencias están basadas sobre la cantidad de raíces que quedaron por trabajar en 1.º de Enero, y personas todavía más optimistas que M. Licht estiman que la producci6n alemana pasará sensiblemente de 1.200.000 toneladas.

En cuanto á las próximas siembras, la opini6n general parece aceptar que habrá más, pero allí, como aquí, es demasiado prematuro para afirmar nada sobre esto.

En Austria-Hungría los contratos de remolachas se hacen ya en gran escala. Los fabricantes de azúcar no se hacen este año, como los otros, una competencia ruinosa, cuya consecuencia sería una elevaci6n de precios á la vez que provocaría una extensi6n de cultivo.

Dichos contratos se hacen comunmente en los límites de florin 1'05 á 1'20 por quintal métrico de raíces con devolución gratis de la pulpa y cachazas, las cuales se pueden evaluar en florin 0'28 á 0'30 por quintal de remolachas.

En la Bohemia septentrional el sindicato de los cultivadores trata de aumentar los precios indicados, y en la Bohemia Oriental los precios son florines 1'05 contra un florin en los años anteriores.

Se cree que las siembras austro-húngaras tendrán este año la misma extensión que el 1892.

En cuanto á la producción de la campaña corriente, la opinión general es que no pasará de los resultados que arroja la información de los fabricantes de azúcar.

M. Licht, en su Boletín de 21 del corriente, evalúa la producción general del modo siguiente en toneladas.

Campañas.	1892-93.	1891-92.
Alemania.....	1.210.000	1.198.156
Austria-Hungría..	775.090	786.556
Francia.....	600.000	650.377
Rusia.....	460.000	550.994
Bélgica.....	185.000	180.377
Holanda.....	75.000	46.815
Otros países.....	97.000	88.653
	3.402.000	3.501.920
Azúcar de caña...	2.695.000	2.793.302
Totales.....	6.097.000	6.295.222

Resultado de estas cifras un déficit de unas 200.000 toneladas. Dicho déficit se divide en partes iguales entre la producción de la caña y la de la remolacha.

LA PRODUCCIÓN VINÍCOLA ESPAÑOLA

¿CAMBIO DE FRENTE?

Hay indicios que nos hacen presumir que llegaremos á un arreglo comercial con Francia; pero ni el peligro está conjurado, ni los intransigentes ceden sino ante el temor de una ruptura de relaciones con España, que perjudicaría notablemente á nuestros vecinos.

Meliné, si no ha transigido, se muestra más humano, y Turrell ha calmado su delirio proteccionista.

El nuevo recargo de 70 céntimos por grado hasta los 10, ó sea 7 francos por hectolitro, de la proposición de Turrell, haría imposible la exportación de nuestros vinos á España.

El aplazamiento de la interrelación sobre nuestros vinos prueba la buena disposición de la Cámara francesa para llegar á una inteligencia favorable para ambos países. A este fin deben obedecer las conferencias que el embajador M. Roustan viene celebrando estos días con nuestro Gobierno, á cuyas pretensiones no accederá seguramente, por la firme resolución que tiene de no hacer concesiones arancelarias, sino se va al tratado de comercio con la base de reciprocidad.

Francia, pues, si va de buena fe en las gestiones de su representante, debe empezar suavizando sus tarifas en favor nuestro, sin empeñarse en mantener privilegios odiosos, con los que no podemos estar conformes, pues España, si Francia mantiene sus tarifas, debe exigirle concesiones que tengan por base la neutralidad más acabada y la reciprocidad más sincera.

El Gobierno merece aplausos por su previsión y fortaleza, persuadido ya de que la actual crisis vinícola no se arregla con paliativos. Los grandes males necesitan grandes y radicales remedios; así, pues, es indispensable modificar ó suprimir el impuesto de consumos que paga el vino en la Península; sustituir el cultivo de la vid por el de los cereales, cuya importación aumenta de año en año; perfeccionar los actuales procedimientos de vinificación por el nuevo método de las culturas, para que nuestros vinos de primera calidad compitan con algunas importantes marcas francesas; abaratar los transportes y mejorar los empaques, que desgraciadamente dejan mucho que desear, y esta es una de las causas por la cual los comerciantes americanos dirigen sus pedidos de vinos á casas francesas ó inglesas.

De este modo, aumentando el consumo y disminuyendo la producción, el buen vino adquirirá su legítimo valor, y no sucederá lo que ocurre en la actualidad, que el cosechero tiene que darlo poco menos que de balde. Entonces, en vez de exportar 9 ó 10 millones de hectolitros, se exportaría la mitad; pero como el vino subiría de valor, tanto por su calidad como por la disminución que habría en la oferta, se obtendrían resultados bastante más pingües de los que hoy se obtienen.

Si las intemperancias van cediendo y la reacción ha refrescado hasta los espíritus más exaltados, y se abre camino el reinado de las transigencias, no debemos continuar entregados en brazos de optimismos perjudiciales, sino que, por el contrario, debemos poner en ejecución lo que tantas veces venimos aconsejando; es á saber:

Que se mejore la elaboración, creando tipos iguales á los que demanda el consumidor.

Que se trabaje la venta en el mayor número de mercados posibles.

Y que se presente la mercancía con esmero y limpieza.

Esta es obra de perfección que llegaría á crear en España una industria segura y potente, declamamos nosotros hace ya mucho tiempo; no puede ser emprendida por los cosecheros aisladamente, pero sí alcanzaría gran éxito si de ella se encargaran sociedades mercantiles y sindicatos vinícolas.

Y añadimos hoy, que para llevar á efecto la notable obra de crear una grande y perfecta industria agrícola, no basta la acción del Gobierno y la iniciativa individual; es preciso tener recursos y actividades, y en tal concepto, formar dichos sindicatos: el Gobierno, por su parte, debe proteger tales asociaciones y los cosecheros aportar su leal concurso, capitales y experiencia. Con estos elementos podría formarse un comercio que dentro de pocos años sería más poderoso y floreciente que el de vinos franceses.

Es, pues, indispensable que nuestros agricultores se vayan convenciendo, si no lo están ya, de que el mercado francés está llorado á desaparecer en breve espacio para los caldos ordinarios, y que la exportación quedará reducida á los vinos de primera calidad, es decir, ricos en alcohol y materia colorante, de los cuales no podrán prescindir los franceses, ni ahora ni nunca, pues los son absolutamente indispensables para verificar los coupes.

De este modo, no tendríamos que reconocer mañana otra vez que habíamos perdido el tiempo lastimosamente.

El Gobierno, mientras tanto, en la previsión de no llegar á una inteligencia con Francia, activa las negociaciones de tratados con

Portugal, Dinamarca y otros países, abriendo nuevos mercados á nuestros vinos en los Estados Unidos, con quien no sería difícil llegar á una inteligencia comercial.

DERROTA FINANCIERA

Las dos naciones más belicosas, España y Portugal; las dos únicas que no se doblegaron ante el vencedor de los reyes y emperadores más poderosos de Europa á principio del siglo, al finalizar el mismo caen vencidas y humilladas á los pies del extranjero, sin apenas pelear ni saber que les atacaban, por más que, si bien la guerra se ha hecho sin ruido y con pólvora sorda, hace cerca de cuarenta años que se inició, tiempo suficiente para haberla notado y no dejarse sorprender. Y lo peor ha sido que los generales (entiéndase Gobiernos) que han mandado y dirigido las huestes, oficial y extraoficialmente han cantado victoria á todas horas en la prensa, en el periódico, folleto ó libro y en la tribuna, en el meeting, círculo y Parlamento, y no se han convencido de su derrota hasta el momento en que se han visto sin posiciones y el botín en manos del enemigo, ó sea del oro que teníamos acuñado.

Y la derrota económica ha sido tan completa, que hemos sido vencidos en toda la línea donde se ha iniciado la lucha, ó sea en los presupuestos ó en sus déficits; en las aduanas ó en los tratados de comercio y en las obras públicas, que ha hecho necesarias el vapor y la electricidad en este siglo.

En los presupuestos hemos sido vencidos por el extranjero, mediante á que hemos acudido al mismo en demanda de capital para saldar los déficits que nos han resultado, sin reflexionar ni percibir que los recursos que venían á la nación de este modo volvían á salir de la misma en el espacio de diez años ó menos, dejando tras sí un censo perpetuo, que le constituía el interés de riqueza ya desaparecida; un motivo más para aumentar el déficit de los presupuestos futuros, y, como es consiguiente, origen de nuevos empréstitos, y, por fin, una carga insostenible para las generaciones venideras. Pues que hay tal diferencia de cubrir el déficit del presupuesto con recursos del país á cubrirlos con los venidos del extranjero, que por el primer medio ni la producción, ni la riqueza, ni la circulación monetaria sufren menoscabo alguno, mediante á que no resulta otra cosa que sale el capital de las manos del contribuyente y entra en las del rentista ó tenedor de un título; que deja de producir y crear riqueza en un lado y pasa á producir ó crear riqueza en otro, y una misma suma, cantidad ó moneda, puede servir para cubrir el déficit de varios años y existir intacta en la nación, teniendo en cuenta que siempre está en actividad ó circulando, y los intereses de ese capital que se presta al Estado no se pierden, como los otros, para la nación, sino que se reparten entre los habitantes de la misma, que son de donde salieron; lo que no sucede con los del capital adquirido en el extranjero, que van á parar y á consumirse á distinto país de donde proceden.

Pues por grande que sea el presupuesto de un Estado y su déficit, si se cubre con holgura dentro de la nación, como que el importe de uno y otro se distribuyen entre los habitantes que viven dentro de la misma, nada pierde ni se menoscaba la riqueza general.

Y hemos sido vencidos en las aduanas ó tratados de comercio, porque merced á las ideas librecambistas de algunos Gobiernos y gobernados, no hemos reparado en comprar al extranjero 20, vendiéndole sólo 12; sin tener en cuenta que los 8 de diferencia en contra nuestra los habíamos de compensar con metálico ó valores fiduciarios, y si se verificaba por el primer medio, se debilitaba hasta llegar á extinguirse la riqueza monetaria, que es la palanca con que se mueven y activan los negocios, y el zahorí que descubre las riquezas ocultas; y si se hacía por el segundo, esos valores que se dan en cambio de mercancías quedan constituyendo una merma permanente en la circulación monetaria por los intereses que se abonar por este concepto.

Pues resulta tal diferencia en consumir productos del extranjero al hacerlo de los del país, que el lujo, que es una gangrena social por los estragos que produce cuando no está en relación con las necesidades y medios del individuo, si los productos que le constituyen proceden de la misma nación, perderá el capital del que consume esos artículos de lujo, pero ganará el comerciante que los expenda, el fabricante que los produce, el obrero que los trabaja y el que proporcione las primeras materias, y hasta es un medio de mover los capitales, porque pasan de las manos del poderoso ó de las del derrochador á las demás clases sociales, y la riqueza general del país no sufre menoscabo alguno.

Al contrario, si el lujo se desarrolla en una nación, como ha sucedido, desde hace veinticinco años, en España, y los productos que le constituyen son de procedencia extranjera, además de mermar la riqueza individual del que gasta ó consume estos artículos de lujo, perderá el fabricante nacional lo que gana el fabricante extranjero produciéndolos; se aumentará la riqueza monetaria de la nación que proporciona los objetos de lujo en igual cantidad que disminuirá la del que los consume ó pague; se cercenará el trabajo al obrero del país, y por consiguiente, su salario ó jornal, en la misma proporción que se le aumente al obrero extranjero por trabajar esos artículos de lujo, y por fin, ganará el extranjero que proporcione las primeras materias para la fabricación de esos objetos, lo que pierda el de la nación que los podría haber proporcionado dentro de la misma.

Y en la construcción de las obras públicas hemos sido vencidos también, porque si bien eran necesarias é indispensables con motivo de la aparición del vapor y la electricidad, no se reparó en entregar su construcción á Compañías extranjeras, concediéndolas franquicias y subvenciones, sin tener en cuenta que, trayendo esas Compañías constructoras los principales empleados, máquinas y materiales del país donde procedían, sólo venía á la nación un capital de cuatro y adquirían una propiedad de ocho, y á los pocos años, entre materiales, máquinas, sueldos, productos ó intereses, había desaparecido el capital invertido en las obras públicas, y quedaba convertido en las obras empréstitos, un gravamen perpetuo ó por cien años, capaz de consumir las fuerzas productoras del país por el agotamiento del numerario exportado con este motivo.

Y hay tal diferencia en construir las obras públicas con capital del país, á hacerlo con el del extranjero, que mientras que con el primero, con 500 millones de pesetas se puede construir, á fuerza de tiempo, 1.000, 2.000, 4.000 y 8.000 y más millones, porque siempre puede estar en actividad ese capital, mientras que con el segundo medio no se verifica ese milagro, porque al poco tiempo desaparece y se pierde totalmente para la nación.

Así es que estamos vencidos económicamente por el extranjero, y del mismo vendrá nuestra ruina, pues que ya empieza á cundir

la desconfianza sobre el caudal del botín de guerra, y al deshacerse de los valores que le constituyen, por necesidad forzosa elevará los cambios; y la elevación de los cambios trae consigo la exportación de la plata, y la pérdida de la moneda lleva en sí el curso forzoso, y al curso forzoso le sigue la depreciación del billete ó papel moneda, y á esto los cambios interiores en las transacciones, que conducen á la pérdida del crédito del comercio y á su quiebra, mediante á que desde que compra hasta cuando paga habrá más descuento que ganancia en bruto haya obtenido al vender, y la ruina del comercio hará quebrar á las líneas férreas, y todos los valores fiduciarios bajarán hasta donde no se puede prever, y como consecuencia de todo esto la miseria general, y como es consiguiente la disminución de los ingresos del presupuesto, que hará inevitable la suspensión de los intereses de la Deuda, ó sea la bancarrota nacional, por no poder cumplir esta obligación por falta de medios.

Y nadie nos llame pesimistas al hacer estos tristes augurios, porque parecidos los hicimos hace un año y dos en los folletos *El Debe y Haber de la Nación* y *el Librecambio ante la realidad y los hechos*, y mucho de lo que allí dijimos es por desgracia un hecho, y lo demás está á punto de serlo.

Si, hemos sido vencidos en la primera guerra económica emprendida con ocasión de los adelantos modernos, y la riqueza adquirida por los extranjeros en España con el peso de sus intereses ha cuarteado nuestro edificio económico, que para sostenerle sin caer, se necesitaría poseer las minas de oro de los Estados Unidos, y no cesar de acuñar moneda para saldar lo que sale fuera de la nación por intereses de la Deuda, producto de obras públicas, diferencia de cambios y de importación sobre la exportación y por otros conceptos.

Mas al venirse abajo nuestra Hacienda nacional, aplastada por el peso de la que los extranjeros poseen en nuestro territorio, envuelta en las mismas ruinas caerá ésta también, y al construir las generaciones futuras el nuevo edificio financiero, tendrán buen cuidado de no emplear materiales de procedencia extranjera, á excepción de los escombros ó cascotes procedentes de esas mismas ruinas, que quedarán abandonados porque á sus poseedores les ocasionará el conservarlos más gasto que utilidad.

JUAN DE DIOS BLAS.

LAS ADUANAS DE ULTRAMAR

La *Gaceta* publica los estados de recaudación obtenidos por las aduanas de Ultramar en el mes de Diciembre, para Cuba, y de Enero, para Puerto-Rico.

Según aparece de estos datos oficiales, las aduanas de la isla de Cuba han recaudado, en todo el mes de Diciembre de 1892, la cantidad de:

En igual mes de 1891..... 1.116.196'21 pesos.
En igual mes de 1892..... 1.003.935'69

Aumento..... 112.260'52 pesos.

Los aumentos estuvieron en la importación, en el impuesto transitorio por el mismo concepto, en la exportación, en el impuesto especial sobre los fósforos, en la navegación, en el impuesto sobre el embarque y desembarque de los pasajeros, por depósito mercantil y multas.

Las bajas, en la carga y descarga, consumo sobre bebidas y lo destinado á obras del puerto.

La recaudación de las aduanas de Puerto-Rico, se refiere al mes de Enero último:

Importa un total de..... 124.281'74 pesos.
Igual mes de 1892..... 148.994'61

Baja..... 24.712'87 pesos.

Los aumentos han estado en la exportación, depósito mercantil y derechos transitorios á la importación.

Las bajas en la importación, derechos de carga, descarga, embarque, desembarque de pasajeros y multas y comisos.

Las cantidades dejadas de recaudar en este mes por los convenios comerciales con los Estados Unidos y otras naciones, asciende á 53.763 pesos. Lo dejado de cobrar en igual mes por la supresión de derechos de exportación á los azúcares y mieles, asciende á 2.114 pesos.

No resulta favorable el resultado del mes de Enero, y con mayor espacio nos ocuparemos de este asunto.

CONSEJOS PRACTICOS

Á LOS VINICULTORES

Difícil por demás sería afirmar nada en absoluto respecto al porvenir de nuestros vinos; pero lo que de una manera general puede decirse es que, ya sea porque lleguen á establecerse las buenas relaciones comerciales que se están entablado con distintas naciones, ya porque nuestros vecinos los franceses, ya por distintas circunstancias, vuelvan á solicitar nuestros caldos, nuestra vinicultura saldrá, á no tardar, del abatimiento en que yace, y los vinos volverán á ser adquiridos á precios remuneradores.

Interín, es indispensable que los vinicultores no descuiden el cultivo de la vid, como acontece en algunas comarcas, y sigan replantando, cada día más, no sólo la mejor replantación de los viñedos, si que también los últimos procedimientos para la obtención de vinos superiores, no dejando de practicar cuantas operaciones sean necesarias para perfeccionar el producto, á pretexto de que la depreciación de los caldos no permite trabajarlos. Operaciones hay como el trasiego, que siendo de poquísimos coste y muy útiles y altamente reproductivas, dejan de practicarse por desidia unas veces y por desconocer su importancia casi siempre.

Efectivamente, el trasiego, eliminando las muchas impurezas ó materias extrañas que han ido depositándose paulatinamente, no sólo mejora los vinos, haciéndolos adquirir un gusto más fino y mayor transparencia, sino que con frecuencia evita que al principio los calores empiece una nueva fermentación que agrie y enturbie los vinos por la remoción del fermento y materias depositadas.

La operación del trasiego está aconsejada para todos los vinos, especialmente durante el primer año, en el cual debería practicarse dos veces, con lo que se evitaría la alteración de muchos vinos cuya graduación alcohólica sería garantía de su conservación.

Muchos vinos, sin embargo, quedan dulces, como la mayor parte de los de la actual cosecha, y por lo mismo muy expuestos al avinagramiento y otras alteraciones, lo propio que las faltas de alcohol ó de tanino. En este caso, además del trasiego, es necesario asegurar su conservación y mejora, mediante la adición de 50 gramos de *Enosótero* por hectolitro de vino.

El *Enosótero*, que es un buen conservador y bonificador, puede adicionarse á todos los

vinos y en cualquiera época del año, mientras el vino no esté ya agrio; por manera que cuantos vinicultores no lo hayan empleado todavía, pueden aprovechar la oportunidad del trasiego ó añadirsele antes que sobrevengan los calores primaverales.

Admitida la importancia de los trasiegos, aconsejamos los practiquen cuanto antes, toda vez que el resultado es más satisfactorio en cuanto se verifican en días más fríos y serenos, sin tener en cuenta las lunas vieja ó nueva.

Generalizada dicha práctica, lo propio que la selección de la uva y la esmerada limpieza en todos los envases y útiles que se emplean al elaborarlos, nuestros vinos serán nuevamente solicitados y se abrirán paso en los mercados donde acuden otras naciones, con lo cual renacerá nuestra vinicultura y con ella el bienestar general; que al fin y al cabo la vinicultura no deja de ser el sostén de infinidad de familias y una de las principales fuentes de riqueza nacional.

J. B.

Cámara Agrícola de Cádiz

Continuación de la excelente Memoria que la misma ha dirigido al señor ministro de Fomento:

«CRÉDITO AGRÍCOLA»

Es asunto de bondad tal su establecimiento, que insistir largo sobre ello redundaría fuera.

Sobre el agricultor pesa, no sólo la exorbitante tributación con que contribuye á las cargas públicas, si que también otra serie de gabelas. Unido todo ello á un año malo de recolección, á un accidente cualquiera, le ponen al borde del camino de la ruina.

Ha de buscar fondos, ha de recabar cantidades para salir adelante en su negocio, y como los pósitos tales y cuales hoy están no son más que un arma de los caciques, ha de recurrir á la usura si quiere hallar pronto, aunque en condiciones malísimas, lo que necesita.

El pago de intereses, por su crecido valor se hace difícil, se sucede un nuevo préstamo y tras él la pérdida de lo que se posee.

La Cámara Agrícola de Cádiz, al constituirse legalmente, no ha tenido ni tiene otra aspiración ni otro levantado móvil que los que resplandecen en el real decreto de 14 de Noviembre de 1890, pues secundar tan benéficos propósitos es verdadero patriotismo.

La creación de una Caja agrícola anexa á esta Cámara es otro de nuestros ideales.

Para llevar á la práctica en esta región tan anhelado bien, ya que las circunstancias han impedido la creación de un Banco Agrícola nacional, fuera conveniente la promulgación de una ley por la cual se les conceda á las Cámaras que lo soliciten la formación de Cajas provinciales agrícolas de préstamos, cooperando á su existencia y como fundamento de su capital, el valor intrínseco de los pósitos existentes en cada provincia según las vaya liquidando y extinguiendo la comisión permanente, por los medios que las disposiciones vigentes determinan, y convirtiendo á metálico todos los bienes que forman el caudal de los mismos, para lo cual instruirán al efecto los oportunos expedientes, ordenando que en el plazo máximo de seis meses conviertan á metálico todos los demás valores y haciendo inmediata entrega de ellos á la referida Caja: estas cantidades figurarán en cuenta corriente á favor de los expresados pósitos.

La Junta directiva de cada Cámara Agrícola deberá ser la única gestora y responsable de los fondos de los pósitos, de los donativos y de las suscripciones que ingresen, bajo la fiscalización de un comisario regio de Agricultura, pudiendo, para aumentar el capital de la Caja, emitir acciones entre sus socios á módico interés, y reembolsables, y tener, por consiguiente, derecho, los miembros accionistas, á seguir interviniendo en la gestión de la Caja de préstamos, aunque viera á la directiva, con tal que no se hayan reembolsado del capital aportado y éste ascienda á más de mil pesetas.

El reglamento por el cual han de regirse estas Cajas, será general para todas las provincias. En él se determinará el número de acciones que puedan emitirse, el máximo y mínimo de votos que ellas representen, el interés que devenguen, la amortización que anualmente tengan á proporción de las utilidades que arroje el balance que se publique, visado por el señor comisario regio; la plantilla del personal, cuyos empleados serán elegidos por la directiva de la Cámara en cada provincia, y premiados ó destituidos por la misma junta, según desempeñen su cometido. También deslindará todos los deberes y obligaciones respectivas, para la más fácil, recta y conveniente administración.

No obsta lo expuesto, para que si el Gobierno halla otro medio mejor que conduzca al fin que solicitamos, lo plantee, que nuestro deseo no es otro, que el bien de los agricultores, ni nuestra mira va más allá del justo desarrollo de la agricultura, principal fuente de la riqueza de nuestra patria.

LANAS

España es un país productor de lanas, pero son insuficientes para las necesidades de su industria las que le ofrecen los ganaderos ó las que obtiene de su industria pecuaria. Necesita, por lo tanto, importar esa materia textil, y acude principalmente para proveerse á Francia. Como el país vecino no es mercado principal de lanas y las importa también de las repúblicas del Plata y de Marruecos, parece, á primera vista, anómalo que pudiendo nosotros acudir á los países productores ó exportadores para las lanas, nos valgamos de intermediarios que pueden dar al producto mayor precio por el beneficio que ellos han de reportar.

Las lanas empleadas en las manufacturas españolas proceden el 50 por 100 de la Península, el 40 por 100 de Buenos Aires y el 10 por 100 de Austria y otros países. Pero las lanas del Plata que consume la industria española son dirigidas á Burdeos y Marsella en vez de venir á un puerto español próximo á los grandes centros de fabricación.

Casi nunca el fabricante español hace directamente al extranjero los pedidos de lana que necesita. De él se encargan determinados especuladores, recibiendo, por lo tanto, el género de tercera mano y encarecido.

Los dueños de lotes de lanas lavadas ó peinadas los venden á seis meses plazo, sin descuento alguno, ventaja que coloca á los especuladores en disposición de vender á su vez al contado y de girar el mismo capital durante dicho intervalo. Pueden comprar á treinta días, durante cuyo término les abona el vendedor el 5 por 100, y si obtienen por tomar el género sobre factura, esto es, al contado, el descuento que obtendrían sería de 3 y medio por 100.

Viniendo directamente á España las lanas sucias de Montevideo y Buenos Aires, antes

del actual Arancel, es decir, el año pasado, devengaban 15 pesetas 60 céntimos por 100 kilos y limpias 7'20 pesetas. Como en el lavado rinden únicamente el 33 por 100, resultado que eran necesarios 300 kilogramos de dicho textil, cuya introducción en España costaba 22'80 pesetas, para obtener 100 kilogramos de lana lavada, que devengaba 15'20.

De suerte, que trayendo del extranjero lana lavada, economizaba en cada quintal métrico el especulador una diferencia de 7'60 pesetas. Y cuando se trataba de grandes cantidades de kilogramos la ganancia no era para despreciarla.

Para adquirir directamente las lanas en Marruecos existen no menores dificultades. Se hace indispensable remitir en Diciembre á los puertos del litoral mogrebino los fondos á emplear, para no efectuar los embarques hasta Junio. Las cosas que no tengan grandes capitales, es claro que no pueden adquirir en estas condiciones. Esos seis meses de fondos adelantados, unidos á otros seis de plazo para el pago de lo que se reventa, imposibilitan á muchos expendedores dedicarse á este negocio.

Marruecos, por sus especiales circunstancias, es un país productor de lana. Es verdad que las costumbres de los berberiscos obligan á éstos á hacer un gran consumo de lana para la indumentaria, pero como poseen gran riqueza de ganado lanar, tienen exceso para poder vender. Este sobrante lo obtiene Francia, y al efecto cada año envía con seis meses de anticipación el dinero para las compras.

Con respecto á España, el 50 por 100 de las lanas que necesitamos para la industria consisten en lanas finas de Buenos Aires ó de Australia, que jamás podrán sustituir, por ser de inferior calidad, las lanas marroquíes, y encontrando nuestros fabricantes y especuladores seis meses de respiro en los mercados franceses para reembolsar sus compras ó el abono de importantes descuentos cuando efectúan á corto plazo ó al contado, prefieren continuar como hasta aquí á acudir á Marruecos.

De todos modos esta cuestión merece ser estudiada por los comerciantes españoles é importadores de lanas, y si el nuevo Arancel no tiene á las facilidades que necesitan para los trámites, solicitar las reformas que apetezcan. Porque siempre parecerá un contrasentido acudir á intermediarios para adquirir una primera materia, pudiendo ir directamente á los mercados productores.

El espíritu vinícola en Francia

En su última sesión, la Sociedad Central de Agricultura del Herault ha decidido organizar, con el concurso de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, un Congreso Vitícola, que tendrá lugar en la misma ciudad los días 12, 13 y 14 de Junio del presente año.

Su objeto es estudiar y discutir las diversas cuestiones que interesan á la viticultura, y dar publicidad á los progresos realizados, tanto respecto á la reconstrucción de los viñedos como con relación al cultivo y vinificación.

Una importante Exposición de instrumentos vitícolas y vinícolas se agregará al Congreso, y concursos especiales tendrán lugar para hacer conocer las nuevas máquinas y sus últimos perfeccionamientos.

Durante el Congreso se efectuarán excursiones á los viñedos de la región. Los viticultores de toda la Francia y del extranjero son invitados á tomar parte en las tareas del Congreso, cuyos programas se publicarán á no tardar.

Nosotros, en cambio, con nuestra característica apatía nos encogemos de hombros y damos lugar á que nos sorprendan crisis como la que todos lamentamos, esperando que de la luna venga algún que ponga remedio á nuestras desdichas.

Ni calculamos que todos los tiempos son iguales, ni que los mercados se han de conquistar hoy sólo variando de método, lo que se conseguirá cuando empecemos á producir bueno y barato y cuando los vendedores se convengan de imitar á Francia, Italia y otras naciones menos importantes que la nuestra.

Consiguir la salida de nuestros vinos bajo el punto de vista vinícola, para alcanzar su estimación, su salida, estimación y crédito de nuestros productos agrícolas, debe ser nuestro principal objetivo.

MUCHAS GRACIAS

Dice *El Labriego*, de Ciudad Real: «Con verdadera satisfacción hemos sabido que ha sido elegido diputado á Cortes por Ponce (Puerto Rico) nuestro estimado amigo é hijo de esta provincia, D. Juan Francisco Gascón, ilustrado director de *La Liga Agraria*.

»Dadas las dotes de ilustración y talento que adornan á tan distinguido escritor, y su consecuencia política en el partido liberal y fracción que acudilla el ministro de Hacienda, justo es que el Gobierno haya otorgado un puesto tan elevado á uno de los campeones decididos de los intereses agrícolas de España.

»Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Gascón y su hermano D. Emilio, ilustrado catedrático de esta Escuela Normal.»

Preparación de las patatas para plantarlas

La plantación de las patatas requiere tantos cuidados como la siembra de cualquier cereal.

El agricultor que desea obtener una buena cosecha, empieza por escoger las mejores semillas, lo que debe hacer, si es posible, antes de recolectar la cosecha anterior, buscando las plantas más desarrolladas. Una vez elegidas las plantas de las patatas de donde ha de tomar la semilla, debe sacar los tubérculos y escoger entre ellos los de tamaño mediano, teniendo cuidado de que su superficie sea lisa y suave y que tengan un número moderado de ojos. Estos tubérculos se deben guardar en un lugar fresco, cuanto más frío mejor, siempre que no sea tanto que se hielan las patatas.

Pero en los tubérculos así guardados apenas se pierde una parte muy corta de la humedad que tenían en el otoño al recogerse. Nada han perdido ni nada han ganado, y por consiguiente en la primavera se deben poner al sol para que empiecen á brotar los pimpollos de un color verde claro y para que desaparezca el exceso de humedad. De esta manera se utiliza toda la sustancia nutritiva de la patata. Cuando los pimpollos han crecido un poco y están próximos á echar las primeras hojas, se corta la patata dividiéndola en los pedazos que se crean convenientes para plantarla y se le quitan los brotes superfluos. En un par de días las partes por donde se ha cortado la patata forma una especie de costra que exuda la humedad y no deja que la

tierra pudra una parte de lo que debe constituir la nutrición de la nueva planta. Las patatas así tratadas, se desarrollan y maduran muy pronto, y el aumento de la cosecha resarcirá al agricultor y paga con creces el pequeño aumento de trabajo que estos cuidados exigen.

La Memoria del Banco de España

Por muchos conceptos es digno de ser conocido este importante documento presentado a la junta general de accionistas por el dignísimo y celoso Gobernador del Banco, nuestro respetable amigo D. Pío Gullón. En dicha Memoria se tributa primero un recuerdo de gratitud a todos sus antecesores, entrando después a estudiar la situación de este establecimiento de crédito, por modo tal que bien puede decirse que es un trabajo modelo de corrección y de método. Estudia inmediatamente la cuestión de metálico y billetes, del que se deduce que ha mejorado en el extranjero de suerte tal, que puede decirse ha desaparecido del pasivo la cifra de 48.000.000 de pesetas que representaba los créditos abiertos al Banco, existiendo en activo 54.000.000, que se pueden traducir en igual cifra de oro.

En las cajas ha subido el metálico de 165 a 190 millones en el oro y de 114 a 131 en la plata, lo cual da un conjunto de 375.000.000, contando los fondos en el extranjero, cifra que permitirá en las condiciones legales emitir hasta la suma de 1.125 pesetas, y que en relación con la que alcanzan los billetes representa el 42'42 por 100.

Los que están en circulación, que al término del año 1891 eran 811.744.000 pesetas, máximo hasta entonces de los emitidos, cierran el año con la cifra de 884.141.050 pesetas, habiendo fluctuado entre 805 y 897 millones. Del servicio de Tesorería del Estado, dice la Memoria que se promete llegar a un acuerdo con el Gobierno que permita armonizar los recíprocos intereses para la mejor gestión de la causa pública.

De la recaudación de contribuciones dice que se aproxima a 20.000.000 el activo y pasivo de estas cuentas, quedando por realizar pequeñas cantidades y habiéndose devuelto fianzas por valor de 5.811.040 pesetas.

Los llamados valores en suspenso ofrecen mejor situación que en los últimos años, pues sólo han entrado por este concepto pesetas 1.207.160, habiéndose realizado durante el ejercicio, de éstos y de los que ya existían, 815.832'03 pesetas por cobros hechos, aplicándose de los beneficios 578.246'96 pesetas a engajar tales quebrantos.

Durante el año se han repartido dos dividendos de 50 pesetas por acción, ó sea 100 pesetas por cada una de las 300.000 que forman el capital del Banco.

Los beneficios líquidos de las cincuenta y ocho cursales del Banco ascienden a pesetas 3.375.874, mayor que la obtenida por este concepto en el último ejercicio.

El Consejo estudia la forma de mejorar la situación de los empleados del Banco, y se propone atenderla; pero con la serenidad de juicio y con la libertad de acción que requiere tan importante asunto, y no por extrañas sugerencias, ni cediendo a la presión de exigencias por algunos formuladas.

Los beneficios obtenidos en el año último ascienden a 52.083.680 pesetas, y los gastos a 16.426.955, quedando una utilidad líquida de 35.656.724, de lo que se ha repartido a los accionistas 30.000.000 y pagado al Tesoro 5.044.976 pesetas por dos impuestos sobre las utilidades líquidas.

Prontuario para el uso del timbre

Este título lleva un folleto lujosamente presentado y metódicamente expuesto, que comprende toda la doctrina de la ley de 15 de Septiembre de 1892 acerca del uso del timbre, detallando con claridad precisa los documentos relacionados con la contabilidad del Estado, provincial y municipal, y de particulares en su más constante aplicación administrativa.

Con decir que se halla redactado y ajustado por los Sres. Corrales y Agustín, contador y depositario en la diputación provincial de Madrid, juzgarán nuestros lectores de su valor, pues la competencia de dichos señores es bien conocida.

Es un *ade mecum* que puede y debe llevar todo español, un libro abarato a toda consulta, a toda duda, que desaparece hojeando sus bien dispuestas 40 páginas.

Su valor (0'50 céntimos de peseta) lo hacen aún más estimable. Los Sres. Corrales y Agustín acaban de prestar con su publicación un gran servicio a empleados y particulares, a los ayuntamientos y secretarías municipales.

MARZO AGRICULTOR

Horticultura.—Renovar las camas calientes para sembrar de nuevo pimientos, berenjenas, tomates y lechugas, todo lo cual se abriga de noche escrupulosamente. Al aire libre sembrar rábanos, zanahorias, apio, escarola, perejil, etc.

Árboles y arbustos.—Se siembran en este mes casi todas las semillas de árboles. Se plantan los frutales y los de sombra; se podan los de fruta de hueso y la viña. Es también el momento oportuno para escoger las ramitas que han de servir para esquejes ó para injertar a mediados de Marzo.

Frutales.—Se verifican sin dilación las podas y aclaros que no hubiesen podido hacerse en otoño y durante el invierno, y que no pueden ya dilatarse. Las podas de la primavera tienen el inconveniente de originar mayor pérdida de savia y de formar lagas, que, no habiendo podido cicatrizarse antes del movimiento de aquélla, echan muchos brotes, cuya vegetación debilita los árboles jóvenes.

Flores.—Es muy pronto todavía para sembrar al aire libre; sin embargo si la temperatura es favorable, se podrá a fines del mes sembrar, en vivero ó en macetas: dondiegos de día, alieles, dormideras, maravillas, francesillas, amapolas dobles, begonias, orisantemas, dalias, jeráneos, heliotropos, peñas mientos, petunias, reseda, sensitiva; y bajo cubierto, acanto, cinerarias, pervincas, etcétera. Se principian a sembrar al aire libre las anémonas, gladiolos, azucenas, ranúnculos, césped de adorno, juliana de Mahón, dormideras dobles, espuelas de caballero, guisantes de olor, primaveras, etc. Bueno es cubrir estos sembrados para que no se hielan por la noche.

DE TODAS PARTES

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia de Zaragoza, para facilitarles el pago de la suscripción a este periódico, que nuestro corresponsal, D. Pedro Moyano, reside en la capital, Morería, 9, entresuelo.

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, don José Ibarra, persona que ha abusado lastimosamente de la confianza que en él había depositado la administración de este periódico, aprovechándose de fondos que no le pertenecían. Nuestro corresponsal en aquella capital es D. Manuel Hernández, Rúa, 4, librería.

La cosecha de vinos en Francia no ha llegado a lo que se creía: los hielos de Abril y las sequías hicieron mucho daño en los viñedos, y en Gironda sólo ha bajado en 604.000 hectolitros el vino obtenido, en 581.000 en el Loire y en Maine el Loire 566.000. La disminución ha alcanzado a 48 departamentos, y se observa un aumento en 28. A praeo de bodega se calcula el importe de la cosecha en 912 millones de francos; lo que quiere decir, que en el año noventa y dos, comparado con el anterior, ha habido una baja en el vino francés de 210 francos por término medio en cada hectolitro.

En el mundo se publican diariamente unos 4.965 periódicos, de los cuales 1.759 van a la luz en los Estados Unidos de la América del Norte. Eso es el país donde mayor desarrollo ha tomado la prensa periódica, pues además de las publicaciones cotidianas, posee 13.404 semanales y 605 que salen con diferentes intervalos, sin contar las revistas y entregas mensuales.

En totalidad sube el número a 23.000 publicaciones, que ocupan unos doscientos mil individuos. Sólo el Estado de Nueva-York posee más periódicos que el hemisferio Sur del planeta.

En un informe presentado estos días por un diputado, M. Guillemet, a la Cámara francesa, resulta que las nueve décimas partes de los cognacs ó brebajes que bajo este título se sirven en París en cafés, restaurantes, colmados y tabernas, son compuestos de alcoholes mal rectificadas y coloreadas de una manera artificial, á veces con materias muy nocivas.

El consumidor debe fijarse bien en lo que le sirven á menudo, y protestar de los cognacs y licores falsificados.

Dica Le Temps

«Si el Sr. Turrel insistiese hoy en explicar su interpelación pidiendo que se aplique a los vinos españoles la tarifa máxima, el Sr. Froin pediría el aplazamiento del debate hasta que pueda discutirse su proposición estableciendo un recargo especial que resulta todavía mayor á los indicados caldos.»

Los efectos de los decretos de Hacienda sobre tributación han sido tan inmediatos, que el día 2 del corriente, sólo en Madrid, las relaciones juradas presentadas por los dueños de fincas urbanas que se han acogido á los beneficios del decreto respectivo, acusan un aumento en la tributación de seis millones de pesetas.

Los Sindicatos del comercio de vinos de Francia al por mayor en los departamentos, piden energicamente la reforma de la ley de 1816 sobre el impuesto de las bebidas, ley que consideran anacrónica y contraria á los intereses de los comerciantes en algunos artículos.

En algunos plantíos de tomates, de las islas Canarias, se ha presentado una enfermedad que ocasiona bastante daño. Algunos trozos de las plantas atacadas han sido remitidos á Londres para su examen, habiendo sido reconocidos en el Laboratorio de esta Estación Enotécnica. Las plantas atacadas presentan de trecho en trecho unas manchas negras, en las que se ha encontrado un hongo, el *Cladosporium fulvum*, que, colocado en circunstancias convenientes, se ha podido reproducir y estudiar en todas sus fases.

Para atacar el desarrollo de este hongo, y por lo tanto, la enfermedad que los tomates presentan, conviene preparar una disolución de tres gramos de sulfuro potásico por litro de agua, y con esta disolución regar las plantas una vez cada diez días, y antes de que el hongo se manifieste decididamente, esto es, en cuanto se empiecen á notar los más ligeros indicios de enfermedad, pues una vez desarrollado el hongo, ya es tarde para acudir con el remedio en el tomatar atacado.

Nuestros agricultores deben fijar su atención en una nueva industria que en los Estados Unidos y Alemania está adquiriendo un gran desarrollo, gracias á los nuevos aparatos que en ella se emplean: la *desecación de frutas*, industria que, aplicada á nuestro país, es muy probable diese excelentes resultados.

La importación anual de frutas secas á Francia, representa un valor de 80 millones de francos.

A un colega de Sevilla escriben de Valdepeñas y de otros puntos vinícolas, que con motivo del reglamento de los aguardientes, se encuentran las fábricas sin poder trabajar, causando muchos perjuicios á los cosecheros, que no saben qué hacer con las madres del vino y los vinos inferiores, pues no se puede competir con los precios á que se están vendiendo los espíritus. Una nota de Barcelona, que tenemos á la vista, inserta las cotizaciones de los espíritus de industria de 39 á 40 grados Cartier, de 101 á 106 pesetas hectolitro, con caso.

El tiempo sigue muy favorable para el campo y en especial para la ganadería. Las operaciones agrícolas se verifican en las mejores condiciones.

También se procede por los braceros á la apertura de pozos en tierras destinadas á huertas de patatas.

La cantidad de aceite de olivas introducida en Inglaterra durante el mes de Enero último, ha sido de 1.344 toneladas. con un valor de 48.245 libras esterlinas, cuyas cifras, comparadas con sus correlativas del mismo mes del año pasado, indican una disminución de 166 toneladas en la cantidad de aceite importada en el mes de Enero, y una baja de 9.182 libras esterlinas en la valoración del artículo importado.

El cónsul de Guatemala en Barcelona, manifiesta que su Gobierno ha disminuido los derechos de aduanas sobre los vinos españoles, los cuales satisfarán en adelante 50 céntimos de pesetas por litro, en lugar de un franco 75 que pagan actualmente.

Los informes que sobre el estado de los sembrados se reciben de Rusia, son buenos en general.

El mercado de Odessa está encalmado. Las existencias en el interior del país son importantes; en los 14 puertos principales y en los 16 centros principales del interior de Rusia, con fecha 13 de Enero, eran oficialmente como sigue: Trigo, 9.570.000 hectolitros; centeno, 1.218.000. En Odessa, las existencias de trigo eran de 1.812.500 hectolitros, en lugar

de 1.522.500 en el pasado año, y 3.625.000 en 1891.

Las operaciones de exportación de trigo carecen de actividad. Ing.terra no compra casi nada, y de ello se sigue que si Rusia puede disponer realmente de 43 millones de hectolitros en esta campaña para la exportación, basando el cálculo en las cifras oficiales de la producción, será preciso guardar la mitad de esta disponibilidad para la campaña próxima. Por otra parte, admitiendo que haya esta reserva, no serán excesivas las existencias y no pasarán de las que se registraron en varias ocasiones en los años anteriores.

Los resultados del comercio exterior de Francia durante los doce meses de 1892 han sido de 403.917.000 francos para la importación, con baja de 71.555.000 comparadas con la de 1891, y 342.888.000 para la exportación, con baja de 17.755.000 francos.

Estas cifras demuestran que la importación ha disminuido en 355.488.000 y la exportación en 6.828.000, lo que equivale á una reducción total de 362.316.000 para el conjunto del comercio exterior.

Dice un periódico que algunos representantes de cosecheros españoles de vino, han regresado de Francia, donde no les ha sido posible ultimar contratos de venta, y piensan ofrecer sus productos en los mercados de Suiza y de América.

El Sr. Gamazo prepara una real orden eximiendo de derechos á los alcoholes de uva que hayan sido declarados como tales antes del día 15 de Diciembre.

Los que no se encuentren en este caso, serán considerados como alcoholes industriales.

La Compañía del ferrocarril de Gerona á San Feliú de Guixols, desea fomentar y facilitar la concurrencia al mercado semanal de Gerona, ha dispuesto hasta nuevo aviso, se expidan todos sábados dos trenes especiales suplementarios entre las estaciones de San Feliú y Gerona.

La falsificación de vinos de Málaga continúa en tan grande escala, que algunos de los mercados de América se están surtiendo actualmente con groseras imitaciones. La competencia es de este modo tanto más difícil, cuanto que se expenden esos vinos falsificados á muy bajos precios.

Al sólo anuncio de que iba á implantarse otra vez la fiscalización á las mercancías en una extensión de terreno de las fronteras y de las costas, los fabricantes catalanes se han apresurado á telegrafiar al Sr. Canalejas para que gestione que el tal proyecto no pase de esta categoría.

Como nadie conoce hasta ahora el pensamiento del Sr. Gamazo, lo mejor sería esperar el proyecto para después juzgarlo.

MERCADOS NACIONALES

Nava del Rey

Tiempo inmejorable toda la semana; desde ayer revuelto, con aparatos de volver á llover, que vendría bien, aunque no es por completo necesario.

Se ofrecen 2.300 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras en panera. Se vendieron 460 á 47, con tendencia al firme.

Al detall: trigo, de 47 á 47'25 rs. fanega. Centeno, á 26.

Cebada, á 26. Algarrobas, á 24. Garbanzos, de 116 á 150.

Harina de 1.^a, á 18; de 2.^a, á 17; de 3.^a, á 15. Vino blanco nuevo, á 12'50 cántaro sin ventas, así como de lo añejo, que se vende de 11 á 80, según año.

Tinto, de 11 á 12.

Aiar del Rey

Trigo, á 43 rs. las 92 libras. Centeno, de 28 á 30 rs. fanega.

Cebada, de 25 á 27. Yeros, de 32 á 33.

Avena, de 16 á 17. Garbanzos superiores, de 80 á 108.

Vino, de 8 á 16 rs. cántaro. Harina de 1.^a, á 18 rs.

Idem de 2.^a, á 17. Harinilla de 4.^a, á 18 rs. fanega.

Idem corriente, á 12. Comidilla, á 9.

Salvados, á 6 1/2. Patatas, de 100 á 115 céntimos arroba.

Paja, de 25 á 28. Entradas, cortas. Compras, animadas.

Tendencia, firme. Tiempo, variable. Estado de los campos, bueno.

Palencia

Trigo, á 45 reales las 92 libras. Cebada, de 23 á 23'50.

Centeno, de 25 á 26. Avena, á 70.

Astorga

Trigo bueno, á 44 reales fanega. Centeno, á 28.

Cebada, á 24. Alubias, á 70.

Garbanzos superiores, á 120. Idem regulares, á 90.

Idem medianos, á 80. Harina de 1.^a, á 16 reales arroba.

Idem de 2.^a, á 15. Idem de 3.^a, á 13.

Patatas, á 3. Vino tinto, á 20 reales cántaro.

Idem blanco, á 20. Vinagre, á 20.

Aguardiente anisado, á 50. Idem sin anisar, á 40.

Villalpando

Trigo, á 44 reales las 94 libras. Centeno, á 27 reales fanega.

Cebada, á 24. Garbanzos, de 90 á 110.

Vino, de 8 1/2 á 9 reales cántaro. Entradas, pocas.

Compras, ídem. Tendencia, firme. Tiempo, vario. Estado de los campos, con gran falta de agua.

Ciudad Real

Candeal, á 15 pesetas fanega. Trigo macho, á 14 y 15 id. id.

Arévalo

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Trigo, entrada de 2.000 á 2.500 fanegas á 48 rs. fanega.

Centeno, de 150 á 200 id., á 26 id. id. Cebada, de 900 á 1.000 id., de 24 á 25 id. id. Algarrobas, 500 id., de 22 á 23 id. id. Garbanzos para sembrar, 200 id., de 100 á 150 id. id.

Harina de 1.^a, de 19 á 20 rs. arroba. Idem de 2.^a, á 19 id. id. Idem de 3.^a, á 18 id. id.

Harinilla, á 18 rs. fanega. Salvadillo, á 16 id. id.

El mercado muy animado, pero las compras y ventas muy paradas. Tiempo muy bueno.

Piedrahíta

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Trigo, á 50 rs. fanega.

Centeno, á 29 id. id. Cebada, á 29 id. id.

Algarrobas, á 26 id. id. Garbanzos menudos, á 95 id. id.

Idem terciados, de 105 á 110 id. id. Idem cocheros, á 210 id. id.

Judías, á 78 id. id. Patatas, á 2 1/2 rs. arroba.

Bastantes transacciones en el ganado lanar, vendiéndose los carneros de 85 á 90 rs. uno, las ovejas con cría, á 65.

En el ganado vacuno escasas transacciones, pues la mayoría de éste ha salido á pastar á Extremadura, por cuya causa escasea en el mercado.

Valladolid

No ha cedido la firmeza de los precios del trigo, y sigue pagándose á 47 1/2 rs. las 94 libras por término medio. En partidas se opera muy poco por la carestía de los precios.

La cebada y el centeno mejoran algo, haciéndose la primera de 23 1/2 á 24 rs., y lo segundo, de 27 1/2 á 27 1/2.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 48 rs. una.

En el canal ha sido de 400 fanegas de trigo, á 48.

Santander

Tal ha sido la abundancia de la última cosecha de trigo en los Estados Unidos, que los arribos de los centros productores compensan las constantes salidas de los depósitos para Europa, y las existencias son siempre considerables. Por eso se hacen grandes ofertas de trigo de aquella región, que mantienen estacionados, si es que no en baja, los mercados exteriores, y así se explican los arribos constantes de dicho cereal á nuestras costas de Levante. Los fabricantes de harinas trabajan al día sin aglomerar existencias, y la campaña de primavera no promete ser ni muy animada ni muy provechosa. Los precios están estacionados y los embarques reducidos á 2.730 sacos para la Península.

Medina

Entre el domingo y lunes han entrado unas 1.400 fanegas de trigo, siguiendo firme el precio de 47 1/4 á 47 1/2 reales las 94 libras. Centeno, de 26 1/2 á 27; cebada, de 24 1/2 á 25, y algarrobas, de 23 1/2 á 24.

Riocoeco

Han entrado unas 1.200 fanegas de trigo. El precio se sostiene animado, en 46 reales las 94 libras, con alguna oscilación al cuarto. En partidas hay más retraimiento, haciéndose ofertas á 46 1/2, precio á que se vendieron 600 fanegas.

Huelva

Los sembrados presentan inmejorable aspecto, y se espera que la cosecha de este año sea abundantísima. La importación de minerales está en calma, pero se espera que en la presente quincena se animen bastante.

Salamanca

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo, de 47 1/2 á 48 rs. fanega.

Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 26 id. id.

Algarrobas, de 26 á 27 id. id. Garbanzos, de 80 á 200 id. id.

Harina de 1.^a, á 17 rs. arroba, con saco, en la estación.

Idem de 2.^a, á 16 1/2 id. id. Idem de 3.^a, á 15 id. id.

Harinilla, á 13 id. id. Ha estado unos días lloviendo, lo cual ha mejorado mucho á los sembrados y pastos.

Las transacciones en trigos continúan reducidas y sus precios sin alteración, siendo reducida la demanda para Barcelona.

Tordesillas

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.

Centeno, de 26 á 27 id. id. Cebada, á 26 id. id.

Algarrobas, á 26 id. id. Avena, á 17 id. id.

Garbanzos, de 110 á 120 id. id. Mueles, á 36 id. id.

Titos ó guisantes, á 32 id. id. Yeros, á 32 id. id.

Harina extrafina, á 19 rs. arroba. Idem de 1.^a, á 18 id. id.

Idem de 2.^a, á 17 id. id. Harinilla, á 18 rs. fanega.

Cabezuela, á 14 id. id. Salvadillo, á 8 id. id.

Vino blanco, de 8 á 9 rs. cántaro. Idem tinto, á 10 id. id.

Vinagre, de 9 á 12 id. id. Aguardiente anisado, á 34 id. id.

Idem seco, á 24 id. id. Queso, de 44 á 46 rs. arroba.

Carne de vaca, á 55 cént. de peseta libra. Idem de cordero, á 50 id. id.

El mercado, regular. En el vacuno se han vendido 120 reses, de 50 á 55 rs. arroba.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

SORTEO 27

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 27.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas:

Números 335, 2.112, 2.776, 4.492, 5.361,

6.890, 7.453, 7.536, 7.551, 8.465, 9.627, 11.280, 11.319 y 11.549.

En su consecuencia quedan amortizados los mil cuatrocientos billetes

Números 35.701 al 35.800.—211.101 al 211.200.—277.501 al 277.600.—449.101 al 449.200.—536.001 al 536.100.—688.901 al 689.000.—745.201 al 745.300.—753.501 al 753.600.—755.001 al 755.100.—846.401 al 846.500.—962.601 al 962.700.—1.127.901 á 1.128.000.—1.131.801 á 1.131.900.—1.154.801 á 1.154.900.

